



HDI
SEGUROS

CON EL SEGURO PUESTO

Una iniciativa de HDI Seguros

Me acaban de chocar, ¿qué hago ahora?



Si el accidente tiene lesionados, fallecidos o quien te chocó incurre en alguna ilegalidad, como estar bajo la influencia del alcohol o no tener licencia, hay que llamar a la Policía Nacional.



Si el choque no es tan grave y tiene solo daños materiales, debes realizar el denuncia con tu aseguradora vía web, que es lo más fácil y rápido, o llamando al número de servicio al cliente.



Si luego del accidente tu vehículo no puede moverse, puedes llamar a la asistencia en ruta de tu póliza para que vengan a remolcarlo.



Reporta el siniestro de autos a través de nuestra página web:

<https://www.hdiseguros.com.co/aviso-de-siniestros>

o comunícate a través de nuestras líneas de atención oficiales:



WhatsApp
+57 316 482 1802



Celular
#224



Bogotá
601 307 7050



Línea Nacional
01 8000 113 390

